

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES, COMERCIO NO SEDENTARIO Y CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

PLAZO: 14 de abril de 2023

+ INFO: bit.ly/convocatoria_mercados

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR)

ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS

- **Municipios**
- **Diputaciones provinciales y forales, los cabildos y consejos insulares**
- **Comarcas**
- **Mancomunidades siempre y cuando los municipios de población superior a 100.000 habitantes no representen más del 60% del total de la población**

Los beneficiarios supramunicipales deberán presentar un proyecto que afecte a varios municipios como proyecto único

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Calidad técnica de la propuesta **(5 puntos)**
- Adaptabilidad de la propuesta como solución al problema y/o necesidad que se busca resolver **(10 puntos)**
- Capacidad del proyecto para la Generación de empleo/Relevo generacional **(5 puntos)**
- Capacidad del proyecto de dinamizar la oferta comercial **(10 puntos)**
- Contribución a la mejora de la calidad ambiental y la economía circular **(10 puntos)**
- Soluciones tecnológicas e inversiones para la mejora de la eficiencia en el consumo energético **(10 puntos)**
- Capacidad de mejorar la experiencia de compra del usuario en línea y físico **(10 puntos)**
- Actuaciones y capacidad del proyecto en inversión para mejorar la accesibilidad de clientes con discapacidad en vías públicas de alta actividad comercial **(10 puntos)**
- Proyectos integrales que conlleven varios tipos de inversiones **(5 puntos)**
- Porcentaje de comercios directamente beneficiarios **(5 puntos)**
- Proyectos que incorporen tecnologías que mejoren el grado de digitalización y la adaptación a los nuevos hábitos de consumo del sector comercial **(10 puntos)**
- Ideas ganadoras o seleccionadas en los concursos de ideas promovidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo **(5 puntos)**
- Plan de viabilidad o equivalente, mediante informe elaborado o suscrito por tercera persona, titulado competente, independiente del solicitante **(3 puntos)**
- Proyectos de Compra Pública de Innovación llevados a cabo por los ayuntamientos con impacto directo en el sector comercial **(2 puntos)**

Puntuación mínima elegible: 50 puntos

INVERSIÓN Y CUANTÍA DE LAS AYUDAS

La inversión mínima a realizar dependerá del número de habitantes:

- Más de 300.000: 1.000.000€
- Entre 100.000 y 300.000: 500.000€
- Menos de 100.000: 200.000€

Se subvencionará el **80%** del coste financiable del proyecto
El pago será anticipado del **100%**

OBJETIVO

Financiar el desarrollo, por parte de entidades locales, de planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como de mejora de equipamientos, dirigidos al sector comercial

Concurrencia competitiva

60,8M€

2 millones de euros por proyecto

COMPONENTE 13

INVERSIÓN 4

GASTOS SUBVENCIONABLES (NO EXHAUSTIVO)

Transformación digital

- Uso de nuevas tecnologías y técnicas analíticas para conocer al consumidor
- Inversión en la transformación digital de los mercados
- Métricas y análisis sobre el mercado
- Ciberseguridad
- Publicidad y posicionamiento
- Mejoras en el proceso de venta

Transformación del punto de venta

- Transformación digital de la gestión del negocio
- Transformación digital del comercio ambulante y otros canales de comercialización
- Mejoras en el proceso de venta
- Adaptación a los nuevos hábitos de consumo (formas de pago, recogida etc)
- Inversión en obra y reforma
- Adquisición de herramientas tecnológicas para la realización de autodiagnósticos

Sostenibilidad y economía circular

- Inversiones para reducir el consumo de insumos
- Optimización de las operaciones de distribución comercial
- Creación de almacenes estratégicos
- Digitalización de la gestión de zonas de carga y descarga y de reservas de zonas de aparcamiento
- Instalación de fuentes de energía renovables
- Soluciones tecnológicas e inversiones para mejorar el consumo energético

Cadena de suministro y trazabilidad

- Plataformas colaborativas
- Gastos para impulsar la integración de proveedores locales
- Inversiones que permitan conocer la trazabilidad del producto

Formación

- Habilidades, uso y gestión de herramientas vinculadas con la venta online
- Alquiler de mobiliario y espacio
- Materiales de formación
- Diseño pedagógico, tutorización e impartición de cursos
- Honorario de los ponentes

Otros gastos

- Redes WiFi en zonas comerciales
- Aplicaciones que faciliten información sobre los mercados
- Señalética integrada de la oferta comercial
- Acciones de potenciación de centros comerciales abiertos